

GRANJA AVICOLA MARIA EUGENIA S.A. GRAVIME

Capital Suscrito US\$ 800

Guayaquil, Abril 19 del 2005

CIAS

Señor

JAVIER JACINTO CASTRO BARCIONA

Ciudad.-

Nic Ref: 15024. H 97

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía GRANJA AVICOLA MARIA EUGENIA S.A. GRAVIME, celebrada el día de hoy, en esta ciudad, tuvo el acierto de reelegirlo PRESIDENTE de la compañía, para el período estatutario de cinco años.

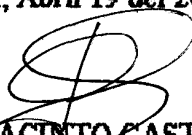
Su anterior nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de Septiembre de 1998.

De acuerdo con el estatuto social, a usted como PRESIDENTE le corresponde presidir las Juntas Generales, firmar los títulos de acciones y representar individualmente a la compañía en el ámbito legal, judicial y extrajudicial. Sus demás atribuciones constan en la escritura constitutiva que autorizó el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala el 15 de Noviembre de 1996, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de Marzo de 1997. La referida compañía realizó la convertibilidad de su capital suscrito y lo aumentó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 14 de Noviembre del año 2000, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 2 de Marzo del 2001.

Atentamente,


CAROLINA FLORES MORA
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo a que se refiere la nota de nombramiento que antecede.
Guayaquil, Abril 19 del 2005


JAVIER JACINTO CASTRO BARCIONA
Nacionalidad ecuatoriana
Ced. 09-04146438

83233

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **GRANJA AVICOLA MARIA EUGENIA S.A. GRAVIME**, a favor de **JAVIER JACINTO CASTRO BARCIONA**, a foja **58.041**, Registro Mercantil número **11.131**, Repertorio número **20.761**.- Guayaquil, quince de Junio del dos mil cinco.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

SUP. CLAS.

ORDEN: 167066
LEGAL: LANNER COBEÑA
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: 

